

SUBSCRIPCIONES	
ANUAL	12 00
SEMESTRAL	6 00
TRIMESTRAL	3 00
QUINCENAL	1 50
DIARIA	50
VENTA	
ANUAL	12 00
SEMESTRAL	6 00
TRIMESTRAL	3 00
QUINCENAL	1 50
DIARIA	50
NUMEROS SUeltos	
Por un número	50
Por un trimestre	1 50
Por un semestre	3 00
Por un año	12 00

# EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO  
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

Se suscribe en las oficinas de Mr. G. G. Agustín, 2, y en todas las librerías.  
ANUNCIOS  
Se reciben en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 7, entresuelo, y en Barcelona señores Reñés y Gual, y en Sevilla, 30.  
REMITIDOS  
En París la «Société Générale de Publicité», rue Caumartin, 61; en Londres Mr. Lorette.  
Toda la correspondencia se dirige al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XVII—TERCERA EPOCA

Miércoles 16 de Septiembre de 1891

MADRID.—NÚM. 5.794

## UNA LIMOSNA!

Grande, inmensa es la desgracia que pesa sobre los desdichados de Consuegra y Almería, pero inmensa y grande es también la caridad del pueblo madrileño, siempre pronta a manifestarse allí donde hay una necesidad que socorrer, un llanto que enjugar, un infortunio que compartir.

Ante el horror trágico de las noticias que nos van llegando de los pueblos inundados, el pensamiento se nubla y falta a la pluma expresión para abostrar siquiera el cuadro de la catástrofe.

Para pintar la noche horrible de Consuegra, el día lúgubre de Almería, las horas de tortura de las víctimas flageladas por el temporal, sería necesario deformar la prosa, quebrando los moldes consagrados; huir a propósito del ritmo, y reducir la locución a una serie de frases rápidas, bruscas, clamorosas, llenas de desesperada energía, que dejarán de componer sentidos para concretarse en formas y que reflejarán como una siniestra resonancia el alarido de las muchedumbres.

Horrible cosa es ver con el pensamiento las comarcas arrasadas, un horizonte preñado de eléctricos vapores, las nubes volando de una vez su contenido, los ríos hinchándose y desbordándose soberbios, el aire arrachado y golpeado selérico en los árboles y en los edificios, los vecinos atropellándose locos de pavor, los cadáveres despareciendo bajo espesas camadas de fango!

En el suelo y en la atmósfera crujidos siniestros y rumores fúnebres; escalofíos del miedo por todas partes; voces que entre las tinieblas se llaman sin obtener respuesta; blasfemias y oraciones; gritos de muerte y hasta carcajadas de algunos a quienes el miedo tal vez quitó la razón antes que la vida!

¡Qué triste y qué tremenda es la inundación! La corriente se lo lleva todo por delante. Árboles, muebles, personas, allá van algarife revueltos, hacinados. Las ráfagas del vendaval traen de lejos ruidos que no se pueden precisar; secretos, imprecaciones, miserias, lástimas, insultos; todas las voces de las cosas en que aún hay conciencia y restos de seres humanos. Y cuando se pone el oído en escucha, oyense frases entera de la tierra que tiene hambre, del aire que tiene miseria, de los árboles que no quieren más cantidad, de la inmensa sabana líquida que crece y crece como si pretendiera tragarse de un golpe todo cuanto le opone una resistencia pasiva.

relato de *La Iberia*, por los directores y representantes de la prensa madrileña que, deferentes a la invitación de *El Liberal* y *El Globo*, nos honraron ayer concurriendo a nuestra casa.

«Fue acogida con entusiasmo por todos los presentes la idea de la cuestación colectiva.

Se trata nada más (y este «nada más» se refiere a la sencillez del proyecto, no al resultado grandioso que dará), se trata, decimos, de realizar la prensa política de Madrid, toda la prensa sin distinción de partidos, en corporación, una cuestación pública por las calles de esta corte.

Al efecto, desde mañana jueves, por la mañana, hasta el viernes a las doce de la noche recorrerán todos los periodistas, uno cuando menos de cada periódico, y juntos todos, como en corporación, las calles de esta corte pillando al vecindario, a este vecindario cuya caridad es inagotable, una limosna para los pueblos inundados.

No es únicamente metálico lo que se demanda en esta cuestación: ropas, comestibles, calzado, vendajes, hilas, dinero en infimas o grandes cantidades, todo será aceptado y agradecerlo por la prensa madrileña.

Cada redacción proporcionará un carro con objeto de recoger los efectos; y así, una larga fila de periodistas, sin otro aparato, ni otros lemas, ni otras banderas, ni distinción alguna de tal o cual publicación, melistrarán a todos los vecinos suplicando recursos con que aliviar tantas desdichas.

La misma comisión de la prensa recorrerá por la noche los cafés, teatros y círculos en busca de socorros para los inundados.

Este proyecto, que se realizará, como ya hemos dicho, el jueves y viernes próximos, no impide en absoluto ni dificulta en lo más mínimo los proyectos parciales que cada diario tenga a bien realizar.

En la reunión de ayer quedó nombrado un comité ejecutivo y *dictatorial*, compuesto de los directores de *La Epoca*, *El Liberal* y *El Globo*.

Poco más añadiremos. Para hoy, a las cuatro de la tarde, están citados en esta redacción todos los periodistas a quienes las muchas obligaciones no dificultan el unánime deseo de contribuir a las penosas tareas para que se les llama.

Y aun será suficiente que cada director de periódico envíe una lista de los redactores que hayan de tomar parte en la cuestación, caso de que éstos no puedan concurrir hoy personalmente, como convendría para la mejor organización de los trabajos.

*El Liberal*, *La Epoca* y *El Globo*, cooperarán con sus directores, redactores disponibles, colaboradores y empleados de la administración y de la imprenta.

Todo se necesita para que sean muchas las comisiones, más extenso el radio de la cuestación, y más rápida la concentración de los donativos.

Es probable que el punto de partida de las comisiones y los carros sea la plaza de las Cortes, pero de ello se dará aviso cierto con la antelación necesaria.

De uno u otro modo, la cuestación principiará mañana jueves.

Como quiera que la dificultad de almacenar los objetos recibidos será una de las mayores, nos permitimos acudir a los dueños de locales espaciosos, para que nos ayuden a vencer aquella, mediante la retribución convenida.

No es la redacción de tal o cual periódico, es la prensa de Madrid en masa, sin acordarse del título de las publicaciones respectivas, sonfunda y amalgamada, la que mañana y pasado va a pedir una limosna.

En esta obra del periodismo no hay más dirección ni más insistencia que las indispensables para el ordenado desarrollo de la caritativa empresa.

No apelamos a la vanidad más o menos ilcita, sino a la pura y desinteresada piedad de las almas generosas.

Ningún periódico echa en ello su nombre por delante; ninguno busca para sí reconocimientos, distinciones ni timbres; todos ellos tienen una aspiración común y alargan, en nombre de Dios y por amor al prójimo, una sola mano.

Estamos seguros de que el pueblo de Madrid nos la estrechará, al mismo tiempo que deposite algo en ella para los desventurados de Consuegra y Almería.

## INUNDACIONES EN ALMERIA

A consecuencia de la desastrosa inundación de Almería, ocurrida en 1888, se celebró en dicha ciudad el 30 de Septiembre del mismo año, una numerosa reunión pública, en la que se desahucaron los medios de evitar, en lo posible, nuevas inundaciones en dicha región; y al efecto, nombróse una comisión que al representante, la cual elevó una instancia al gobierno, solicitando se promoviera la repoblación de los montes públicos de dicha provincia.

La instancia pasó, al parecer, a informe de la Junta Facultativa de Montes y también del ingeniero jefe del distrito forestal de Almería; y es de suponer informarán en el sentido de repoblar previos los debidos trámites legales y en la medida que lo permitiera el precario estado del Tesoro, las cabezotas de las cuencas de los ríos Andarax y Almanzora, ya que finalmente se reconoce a la vista de tales terrenos,

que faltos de vegetación arbórea, estos sitios, arrastrando las intensas lluvias las tierras y piedras de aquellas vertientes, tiende que producirse, indefectiblemente, intensa inundación.

«Se ha verificado en dichas cabezotas desde 1888 algún trabajo de repoblación, para disminuir los desastrosos efectos de las inundaciones? Oremos que no. El mal de ahora estaba en claro modo previsto, y, sin embargo, a los tres años se ha presentado nueva y aterradora catástrofe, sin que los lamentos de aquellos infelices que presenciaron la anterior, ni los buenos propósitos del entonces ministro de Fomento, el Sr. Canalejas, que con gran presteza y celo visitó dicha provincia, hayan tenido para aquella localidad el menor resultado. ¿Se aguardará nueva y más intensa inundación, que borre quizás del mapa muchas de las poblaciones de la provincia de Almería y que tal vez la misma capital, acompañada una verdadera hecatomba de seres humanos?

Parece, a primera vista, que resultan en extremo escasos los trabajos de repoblación de montañas; pero si se comparan con las crecidísimas pérdidas personales y materiales que ocasionan las inundaciones, se ve que no lo son. Cuando de otra manera lo entienden los gobiernos de la veintena República, en la cual pasan de tres millones de francos lo que se invierte anualmente en la restauración y conservación de los terrenos en montaña, mientras que en España quizás no llegue ni a la veintava parte tal vez lo que en tales trabajos se gasta; pero en cambio disminuyen en extremo en aquella nación la intensidad de las inundaciones, y son menos frecuentes las interrupciones, y no tan costosa su reparación, en las vías férreas y carreteras.

Prezisa, pues, que el ministro de Fomento dé la debida importancia al problema de las inundaciones y se organice el servicio para tal objeto, no con lujo, que no permite el precario estado del Tesoro, ni jamás pudiera ser este nuestro propósito, sino de una manera que pueda dar en el menor tiempo posible buenos resultados prácticos; teniendo presente, para no incurrir en equivocaciones o falsas economías, que esta clase de trabajos son, como prácticamente se viene demostrando Francia desde hace unos treinta años, altamente beneficiosos y reproductivos.

Los medios de llegar en el más breve plazo y con el mayor acierto al fin apetecido, o sea aminorar en lo posible los desastrosos efectos de las inundaciones, ya los hemos bosquejado en el reciente artículo «Las inundaciones».

«Telegrafías de la Coruña a *El Imparcial* que el alcalde ha escrito a los concejales interior encareciendo la necesidad de que asistan a la sesión extraordinaria para constituir el municipio y restablecer la normalidad; pero que aquellos no se hallan dispuestos a concurrir a pesar de que se les comina con la responsabilidad correspondiente.»

«Este sí que tendría que ver. Que después de ser concejal a la fuerza quisieran entregarnos a los tribunales por no aceptar la vara.»

«Es cosa vista que no se puede ir con los conservadores ni aun a más.»

«Es por demás tristísima la situación de los habitantes del pueblo de Puigcerdós. Cada día se ensanchan más las grietas que se abrieron el año último. La montaña despidió humos y vapores, y un olor insuperable de azufre quemado. Las pocas viviendas que habían quedado en pie han sido derribadas para utilizar la madera en la construcción de las nuevas casas, que se han empezado a edificar con el producto de la suscripción de la prensa de Barcelona.»

Y ahora preguntamos nosotros: En el año transcurrido, ¿qué ha hecho el gobierno? Porque para estudiar científicamente el caso y arbitrar recursos, no le habrá faltado tiempo al gobierno. Sería conveniente saber qué se ha hecho por las autoridades. A no ser que Puigcerdós no forma parte de la Península.

Nuevo tiempo cabezas. ¿Dónde está el Director general de obras públicas? Según *La Correspondencia* cumpliendo con su deber. «El director general de Obras públicas, Sr. Catalina, que se encontraba enfermo fuera de Madrid, según nuestras noticias, llegó anoche a Aranjuez, hallándose hoy en la vía.»

Según su correligionario *La Unión*, de bure: «Anoche salió en el expreso del Norte nuestro querido amigo D. Mariano Catalina, director general de Obras Públicas. Durante su ausencia desempeñará la mencionada dirección el que lo es de Instrucción pública, señor Díez Masco.»

Vistos todos estos antecedentes, lo único que podemos decir en concreto es que desde hace cinco días no se sabe el paradero del Sr. Catalina. Y, por lo menos, ha debido decir donde se proponía estar quieto.

A lo que están dedicados ahora en el ministerio de Ultramar. Texto de un diario con servicio: «Ampliando la noticia que dimos referente a la creación de una escuela de niñas en Manila, a cargo de religiosas, diremos hoy que este colegio será principalmente para jóvenes aristocráticas; nos asegura-

## ECOS POLITICOS

«Telegrafías de la Coruña a *El Imparcial* que el alcalde ha escrito a los concejales interior encareciendo la necesidad de que asistan a la sesión extraordinaria para constituir el municipio y restablecer la normalidad; pero que aquellos no se hallan dispuestos a concurrir a pesar de que se les comina con la responsabilidad correspondiente.»

«Este sí que tendría que ver. Que después de ser concejal a la fuerza quisieran entregarnos a los tribunales por no aceptar la vara.»

«Es cosa vista que no se puede ir con los conservadores ni aun a más.»

«Telegrafías de la Coruña a *El Imparcial* que el alcalde ha escrito a los concejales interior encareciendo la necesidad de que asistan a la sesión extraordinaria para constituir el municipio y restablecer la normalidad; pero que aquellos no se hallan dispuestos a concurrir a pesar de que se les comina con la responsabilidad correspondiente.»

«Este sí que tendría que ver. Que después de ser concejal a la fuerza quisieran entregarnos a los tribunales por no aceptar la vara.»

«Es cosa vista que no se puede ir con los conservadores ni aun a más.»

«Telegrafías de la Coruña a *El Imparcial* que el alcalde ha escrito a los concejales interior encareciendo la necesidad de que asistan a la sesión extraordinaria para constituir el municipio y restablecer la normalidad; pero que aquellos no se hallan dispuestos a concurrir a pesar de que se les comina con la responsabilidad correspondiente.»

«Este sí que tendría que ver. Que después de ser concejal a la fuerza quisieran entregarnos a los tribunales por no aceptar la vara.»

«Es cosa vista que no se puede ir con los conservadores ni aun a más.»

que el personal de profesoras será distinguidísimo, y no faltarán maestras de inglés, francés, italiano, alemán, piano, dibujo y pintura.»

Nos parece una razonable compensación.

Viste que los frailes dedicados a misiones y enseñanza, no enseñan el castellano a sus feligreses, fomentando la enseñanza de otros idiomas en los establecimientos del Estado.

El diputado zorrillista, Sr. Mareaco, dirigió ayer el siguiente estucando telegrama al señor ministro de la Gobernación:

«Anoche, jefe policía provincia, ébrio y acompañado matones, rateros, pimps y pupucos, presentándose suplico encontrar, profiriendo contra mí frases de amanaza soeces y despreciables. Rogaba a matón navaja me retara nombre suyo. Pongo hecho en su conocimiento para que juzgue estado hemos llegado capital provincia primera clase con actuales autoridades.

Delino responsabilidad de lo que ocurrió puñera; rechazo protección y rechazaré a tiros a miserables, si llego a ser agredido. Mañana hago público por prensa.»

Señores, ¿qué pasa en Cádiz? En Cádiz, ¿qué es lo que pasa? Que nadie suelta los matones y los petardos estalla.

Verdaderamente, dejadlo a un lado el sonidísimo tango, lo que ocurre en Cádiz no se ve en ninguna parte.

Porque si los encargados de velar por la seguridad individual se cambian al otro lado no va a ser posible la vida en aquel lugarajo.

«Telegrafías de la Coruña a *El Imparcial* que el alcalde ha escrito a los concejales interior encareciendo la necesidad de que asistan a la sesión extraordinaria para constituir el municipio y restablecer la normalidad; pero que aquellos no se hallan dispuestos a concurrir a pesar de que se les comina con la responsabilidad correspondiente.»

«Este sí que tendría que ver. Que después de ser concejal a la fuerza quisieran entregarnos a los tribunales por no aceptar la vara.»

«Es cosa vista que no se puede ir con los conservadores ni aun a más.»

## EL TEMPORAL

NOTICIAS DEL SEÑOR LOS ARCOS  
Reconocimiento.

Madrid 15 (140 mañanas).—Director general al ministro.—He presidido en compañía del alcalde a reconocer minuciosamente toda la parte arruinada de Consuegra, a i con los arrojadores de la villa, y desgraciadamente, después de dicho reconocimiento, no puedo menos de confirmar, y aun si las aumentara no parecería de exagerado, las tristes nuevas que respecto de la catástrofe nos había transmitido el telégrafo.

Situación del pueblo.

Está la población contada en un llano, al pie de un cerro, en cuyo cima se elevan las ruinas del prial palacio de l' Orden militar de Jerusalem. El caso de la población se halla dividido en dos partes iguales por el arroyo Amargallo, que nace en la sierra Caldera, término de Urd; sobre el cauce de dicho río existían cuatro puentes de alfilería que facilitaban la comunicación entre una y otra orilla.

Los destrozos.

La población contaba con más de 8 000 habitantes distribidos en unas mil casas. Para dar una idea de la importancia de la catástrofe bastará decir que más de cuatrocientos han sido totalmente destruidos, hasta el punto de que no han quedado alqueras vestigios del trazado de ellas, no obstante ser bastante anchas y llanas. Otras trescientas están en imminente ruina, y de las trescientas restantes apenas unas cincuenta se habrán visto libres de los efectos de la inundación, pues el agua ha subido a más de metro y medio de altura, inutilizando los muebles y perjudicando las obras de fábrica.

Las cosechas ya almacenadas han sido perdidas casi en su totalidad. De los puentes citados sólo uno, aunque muy deteriorado, está transitable, aunque tan sólo para gente de a pie; los otros han sido totalmente destruidos y arrastrados por la corriente de las aguas. En cuanto al número de víctimas, aun cuando por lo que luego se dirá, no se puede precisar por ahora con exactitud. Desgraciadamente creo que más bien excederá que bajará el número de 1.500, y en cuanto al número de cabezas de ganado perdidas, especialmente mular, asnal y caballar, se le hace ascender a más de 4.000, sin que yo tenga motivo para sospechar haya exageración en tal cifra.

Los daños ocasionados en el campo son también de mucha consideración, y de ellos me escaparé extensamente más adelante.

Detalles tristísimos.

Pasando ahora a referir detalles, le manifestaré que gran número de cadáveres procedentes de este pueblo han sido arrastrados por la corriente hasta los de Madrid, Camuña, Villafraña y Herencia, sin contar con que quizás hayan rebasado algunos las aguas de este último punto. Todos los géneros de comercio, documentos del archivo y hasta los libros parroquiales han sido arrastrados por las aguas, habiéndose encontrado uno de éstos en Madrid; y tal ha debido ser la violencia de la corriente, que en el mismo Madrid se ha encontrado, casi entera, la armadura de una casa destruida en Consuegra. Pero el detalle más horroroso es el presenciado por mí esta tarde en la visita que practiqué en las ruinas, pues durante ella me habrán bajado seguramente de enarante o cincuenta el número de cadáveres sacados de los escombros a nuestra presencia.

Cómo se produjo la catástrofe.

Respecto a la fecha y forma en que tuvo lugar la catástrofe, las opiniones están contestes en que durante todo el día se desahucó una copiosa lluvia sobre esta término, que aun cuando hizo

«Telegrafías de la Coruña a *El Imparcial* que el alcalde ha escrito a los concejales interior encareciendo la necesidad de que asistan a la sesión extraordinaria para constituir el municipio y restablecer la normalidad; pero que aquellos no se hallan dispuestos a concurrir a pesar de que se les comina con la responsabilidad correspondiente.»

«Este sí que tendría que ver. Que después de ser concejal a la fuerza quisieran entregarnos a los tribunales por no aceptar la vara.»

«Es cosa vista que no se puede ir con los conservadores ni aun a más.»

«Telegrafías de la Coruña a *El Imparcial* que el alcalde ha escrito a los concejales interior encareciendo la necesidad de que asistan a la sesión extraordinaria para constituir el municipio y restablecer la normalidad; pero que aquellos no se hallan dispuestos a concurrir a pesar de que se les comina con la responsabilidad correspondiente.»

«Este sí que tendría que ver. Que después de ser concejal a la fuerza quisieran entregarnos a los tribunales por no aceptar la vara.»

«Es cosa vista que no se puede ir con los conservadores ni aun a más.»

«Telegrafías de la Coruña a *El Imparcial* que el alcalde ha escrito a los concejales interior encareciendo la necesidad de que asistan a la sesión extraordinaria para constituir el municipio y restablecer la normalidad; pero que aquellos no se hallan dispuestos a concurrir a pesar de que se les comina con la responsabilidad correspondiente.»

«Este sí que tendría que ver. Que después de ser concejal a la fuerza quisieran entregarnos a los tribunales por no aceptar la vara.»

«Es cosa vista que no se puede ir con los conservadores ni aun a más.»

crecer considerablemente el caudal del arroyo Amargallo, nadie creyó que hubiera las fatales consecuencias que he alcanzado; entre otras razones, por la de que este pueblo jamás había experimentado los efectos de la inundación; pero en la noche citada descargó sobre el casco de esta población una tromba de agua que, arrojando considerable caudal en todas las calles de la misma, engrandeció considerablemente la del arroyo, y no encontrando suficiente salida por los puentes citados, que eran en efecto escasos de luz y que además tenían los ojos interceptados por los objetos que arrastraba la corriente, fué embalsándose el agua, ocasionando al subir la inundación de la población, que hubiera sido totalmente destruída si dichos aguas no hubieran logrado arrancar los puentes, hallándose así faja salida hacia la ancha vega de Madrid.

Los cadáveres y los enterramientos.

Los daños ocasionados en esta población y su término, dicho se está que son grandísimos; lo son también los ocasionados en las vegas de Madrid, Camuña y Villafraña; pero creo que no es ésta la ocasión de escoger los medios de remediar tales desastros. Hay otras cuestiones que exigen remedios inmediatos; me refiero en primer término al enterramiento de los cadáveres; éstos se encuentran en número considerable extraídos ya de los escombros, hallándose algunos en estado de descomposición. Aun cuando si medida que se puede ser conducidos al cementerio, resulta que allí permanecen mucho tiempo sin enterrar, y cuando son enterrados, se efectúa de una manera defectuosa; además, según se ha indicado, en número considerable han sido arrastrados hasta Madrid, otros hasta Villafraña y algunos a Herencia.

En Madrid se han extraído de 40 a 50; pero quedan todavía bastantes medio enterrados en el légame que han dejado las aguas al retirarse.

En Camuña sucede lo mismo. En Villafraña hay un número considerable de cadáveres retenidos por un dique, y medio enterrados también en el légame, en el que no se han atrevido a penetrar. Urge por lo pronto poner remedio a tal estado de cosas; y esperando que V. E. lo apruebe, he dispuesto, de acuerdo con esta alcalde, que desde mañana al amanecer se acelere todo lo posible la extracción de los cadáveres, y se proceda a su enterramiento con la rapidez y presunciones debidas. En vista de que en esta población no habia existencia de cal viva, ha rogado al alcalde de Villarrubia de los Ojos me envíe mañana cien fanegas, y en lo sucesivo cuantas sean necesarias, a fin de conseguir rápida descomposición con el menor peligro posible.

En cuanto a los cadáveres arrastrados por la corriente a Madrid, Camuña y Villafraña, mañana mismo, si otras escapaciones urgentes no me lo impiden, me trasladaré a los puntos citados para procurar la extracción de las aguas y el inmediato enterramiento de los cadáveres; para de todos modos, sino me es posible ir, dictaré desde aquí las instrucciones necesarias, tras respecto de este particular.

Como todavía no se sabe el número exacto de las víctimas, ya porque han desaparecido familias enteras, y muchos a quienes no saben cuántos hijos tenían, ya también porque faltan que extraer muchísimos dentro de los escombros de las casas, en algunas de las cuales se cree haya sepultados 23 ó 30.

¿Cuántas víctimas?

He indicado a este alcalde la conveniencia de que he y misme se diste un bando, y ha quedado en hacerlo, exhortando al vecindario a que un individuo de cada familia se presente en la a calida y diga los nombres y número de sus parientes que encuentra de menos, a fin de que computadas estas noticias con el padrón municipal, pueda saberse, si no de un modo exacto, aproximadamente al menos, el número de las víctimas.

El intendente.

Está indicada la venida del señor Intendente de Palacio; pues S. M. la reina ha dirigido al alcalde de esta villa un expreso telegrama, haciéndole saber el profundo sentimiento con que se ha enterado de la catástrofe y anunciándole la venida del Intendente con recursos necesarios.

Aves de rapaña.

Me ha parecido conveniente para resumir el abatido espíritu de este vecindario la publicación del indicado telegrama por medio de bando. Además de la cuestión de los cadáveres que se deja apuntada, y teniendo alguna relación con ella, conviene hacer algo para garantizar la seguridad de las personas y de las cosas de esta población, pues aprovechando el pánico de estos habitantes y el bullicio de los primeros momentos, han debido acudir a esta localidad muchos merodeadores, y para evitar ver hazas de personas inmundas el eseso número de guardias civiles que he visto por aquí. Conveniría, a mi concepto, que se diera orden al gobernador de Toledo para que aumentara el número de dichos guardias.

Más recursos.

Me parece debe insistir en la conveniencia de que se organicen varias brigadas de trabajadores para que los antes citados trabajos se lleven a cabo con el solo y profuturo debidos; pero para esto se necesitan recursos, y es otro de los puntos que hay que arreglar. Sólo para los traba-

Los de descombramiento de lo arruinado y derribo de lo ruinoso, y para cubrir alguna otra atención permanente es ineludible, se necesitan unas 30,000 pesetas.

Resumen general.

Para que V. E. tenga conocimiento completo de las observaciones que he hecho durante mi viaje, y de la opinión que en virtud de ellas he formado, debo terminar diciéndole:

1.º Que la catástrofe de Consuegra debe considerarse como un hecho fatal, pero aislado, aunque favorecido por el estado lluvioso general en esta comarca, pero que también hubiera podido efectuarse con independencia de dicho estado general.

2.º Que el citado estado lluvioso no ha revestido en el resto de la comarca proporciones extraordinarias, como se prueba teniendo en cuenta que desde Aranjuez hasta Madridejos, que ha sido la zona castigada por las lluvias, la carretera está en buen estado de conservación, pues solo en algunos limitados trozos ha lavado el firme y arrastrado alguna pequeña parte del mismo.

Espero en vista de todo lo expuesto que V. E. se sirva darme sus instrucciones y muy especialmente si, teniendo en cuenta la venida del Sr. Ministro de Fomento ha de permanecer en este punto, poniéndome como es consiguiente a su disposición, ó al por el contrario debo dar mi misión por terminada aquí. Réstame decir á V. E. que son el objeto de que se pueda comenzar directamente con este pueblo, ha dispuesto que se repare inmediatamente el ramal que le une con Madridejos y que á causa de la catástrofe había quedado destruido.

Contestación del Sr. Silvea. El ministro de la Gobernación contestó al telegrama del director de Correos autorizándole para continuar en Consuegra el tiempo que á su juicio estime necesario, y gratificándole los poderes que le confirió el Gobierno para adoptar todas aquellas medidas que exigen las circunstancias.

En consecuencia, el Sr. Los Arcos permanecerá en Consuegra el tiempo necesario para dejar organizados los servicios de inhumación de cadáveres, desescombramiento de las calles y distribución de los primeros socorros.

Envío de ingenieros militares. En vista de los últimos informes oficiales recibidos del lugar de esta catástrofe inmensa, se dispuso ayer mañana que saliesen para Consuegra dos compañías de ingenieros del segundo regimiento de zapadores-minadores que se halla en Madrid.

A primera hora de esta tarde salió de la estación de las Delicias el tren especial que conduce dicha fuerza, la cual va provista de las herramientas y útiles necesarios para trasladarse con toda urgencia al lugar de la catástrofe. El tren la desembarcará en el sitio más próximo posible, y desde allí, por la carretera, sin pérdida de tiempo, seguirán dichas compañías hasta la destruida villa de Consuegra. Al frente de las tropas de ingenieros van los capitanes Sres. Manzanos y Rodríguez Brochero y Jiménez Barrocal.

El viaje del intendente. En cumplimiento de los deseos de la regencia, á las siete de la mañana llegó á Madrid el intendente de palacio Sr. Moreno. Desde la estación fué á visitar al Sr. Silvea, con quien conferenció extensamente acerca de los tristísimos acontecimientos, motivo de su viaje.

Dispuso en seguida la adquisición en gran cantidad de ropas de abrigo, y ordenó por telegrama al administrador del real sitio de Aranjuez que tuviese preparados viveres en abundancia con el fin de llevarlos á los infelices vecinos de Consuegra, para donde salió á las once de la mañana en un tren especial.

También ha llevado viveres adquiridos á última hora, y una real orden dirigida á los gobernadores previniéndoles que las autoridades le presten cuantos auxilios y recursos necesite para el debido cumplimiento de la comisión que se le ha confiado.

Opinión y deseos de D. Venancio González. Ayer mañana conferenció extensamente el Sr. D. Venancio González con el subsecretario del ministerio de la Gobernación, no solamente para ofrecer al gobierno su cooperación material y moral en cuantos esfuerzos sean necesarios para atenuar los efectos de la catástrofe de Consuegra, sino también para hacerle algunas indicaciones que, como conecor del pueblo inundado y de toda la comarca, crees deban ser tenidas en cuenta por el gobierno al adoptar sus medidas.

Creo el Sr. González ha podido y debido marcharse, por lo menos, un batallón de ingenieros, y que pueda y debe marchar Zeuavía, teniendo la seguridad de que no tardará más tiempo en llegar que ha tardado el Sr. Los Arcos, si se adelantan, como es posible, órdenes telegráficas á los pueblos de Ocaña, La Guardia, Tembleque y Madridejos para que tengan dispuestos en la carretera el número de carros necesarios para transportar la tropa y el material.

Todos los pueblos citados cuentan con gran número de mulas y carros de labranza, disponibles en la presente estación por haber terminado la recolección de cereales y no haber comenzado la vendimia.

También pudo disponerse desde el primer momento que las fuerzas de ingenieros existentes en Sevilla ó Córdoba vinieran en tren especial hasta Tembleque, y de aquí marchar en carros á Consuegra, y aun a pie, por no ser mayor de cinco leguas la distancia.

Puede y debió establecerse al salir el Sr. Los Arcos una comunicación postal entre Ocaña y Tembleque, facilísima de organizar por medios análogos á los anteriormente indicados.

Los diputados de la región. Como actualmente no se encuentra en Madrid ningún representante en Cortes de los pueblos inundados más que el Sr. Martínez Rivas, con él conferenció ayer tarde el Sr. González (D. Venancio), como representante antiguo de la provincia, para acordar, sin perjuicio de los auxilios personales que cada uno de ellos se procura prestar, obtener lo antes posible el concurso de los demás diputados y senadores, para cooperar á la acción del gobierno en todos los terrenos.

Los Sres. González y Martínez Rivas han dirigido telegramas á todos los representantes de la provincia cuya residencia conocen.

El diputado por el distrito es el Sr. Martos, que, como es sabido, se encuentra en el extranjero.

Suscripción nacional.

San Sebastián 15 (12:30 tarde).—La reina acaba de firmar el decreto abriendo una suscripción nacional para remediar en lo posible las desgracias ocurridas en Consuegra y demás pueblos perjudicados por las inundaciones.

La exposición que precede á este decreto está redactada en términos análogos á las publicadas con motivo de las suscripciones abiertas cuando ocurrieron las inundaciones de Murcia y los terremotos de Granada.—Mencheta.

Según nuestro colega La Epoca, la regente encabeza dicha suscripción con la cantidad de 100,000 pesetas.

Crédito extraordinario.

Ayer se recibió la sección de Hacienda del Consejo de Estado y emitió dictamen favorable acerca de la concesión de un crédito extraordinario de 500,000 pesetas para atender á las más apremiantes necesidades de las provincias de Toledo y de Almería.

En la reunión que hoy celebrará el alto cuerpo consultivo en pleno, quedará ultimado este asunto.

El Banco de España.

El director del Banco de España participó ayer al ministro de la Gobernación, por acuerdo del Consejo de administración del establecimiento, que pone á disposición del gobierno la cantidad que éste necesita para atender á las catástrofes de Consuegra y Almería, mientras obtiene la aprobación de la transferencia de crédito ó el crédito extraordinario que desea, hallándose dispuesto, además, á entregar las cantidades en los sitios que se designan, evitando los gastos de giro.

El Banco de España se suscribe al mismo tiempo por 30,000 pesetas, para que sean distribuidas 20,000 en Consuegra y 10,000 en Almería.

Otros socorros.

De Toledo salió ayer para Consuegra el personal suficiente con tiendas y hornos de campaña para albergar á los que se encuentran sin hogar, y esecer el pan que sea necesario.

La dirección de Beneficencia y Sanidad envió también ayer á la diputación provincial de Toledo 1,500 pesetas que se le adjudicaban para que las destine también al socorro de la región inundada.

La Sociedad protectora de los niños, en sesión extraordinaria celebrada ayer, acordó, vistas las catástrofes causadas por las inundaciones, ampliar el ejercicio de su benéfico Instituto amparando á los huérfanos, y proporcionándoles toda clase de auxilios.

Al lo manifestó de seguida al ministro de la Gobernación, por quien fué asagido con gratitud el ofrecimiento.

La Sociedad, que, por lo precario de su situación económica, no puede llegar con el esfuerzo á donde llegaría con el noble deseo, apela á la caridad del público rogándole que la seconde y ayude en esta buena obra.

Se recogerán los donativos en los locales siguientes: Ayala, 17. Refugio de la Sociedad. Amaniel, 11. Secretaría de la misma. Espoz y Mina, 6. Bazar X. Montero, 25. Señora viuda é hijos de Matías López. Ouesta de Santo Domingo, 20. Sr. García Calamarte. Y Arenal, 10. Relojería del Sr. Poshelmel.

Los soldados de Consuegra. En el regimiento de Wad-Ras había 21 soldados, naturales de Consuegra, ansiosos de conocer si habrían perecido en la inundación de dicho pueblo, sus padres, hermanos ó parientes.

Noticioso de ello el general Pavía, ha concedido á esos infelices, de acuerdo con el ministro de la Guerra, permiso para que puedan marchar al lugar de la catástrofe á auxiliar á sus familias, si existen.

Punto menos que llorando partieron ayer estos desgraciados de la Estación de las Delicias en el mismo tren en que marchó la fuerza de ingenieros.

Donativos particulares. Nuestro distinguido amigo el empresario del Circo de Colón, Sr. Ortiz, ha puesto á disposición del gobernador dicho Circo para dar un beneficio en favor de las familias perjudicadas con motivo de los últimos temporales.

En la función que se organiza tomarán parte la hermosa Geraldine y las hermanas Leopolda.

La Junta del Fomento de las Artes se reune hoy para arbitrar recursos y recoge donativos en su domicilio Horne de la Mata 7, durante todo el día.

El ex ministro Sr. D. Venancio González ha telegrafado al presidente de la diputación provincial de Toledo y al Sr. Barral, diputado provincial, autorizándole para que, por cuenta suya y dentro de sus medios, faciliten socorros á los perjudicados por las inundaciones. Entre tanto ha dado orden de que se le ponga, en el camino que conduce á Consuegra, carruaje y ganado para trasladarse á aquella localidad y pueblos comarcanos.

Nuestro colega El Liberal dedica al alivio de estas desgracias 2,500 pesetas, y El Imparcial ha abierto una suscripción, que encabeza con el producto de la venta y suscripción del periódico durante cinco días, y son 700 pesetas, donativo de su redacción, administración é imprenta.

Llegada de trenes.

A las diez de la mañana de ayer llegó á la estación del Mediodía un tren especial conduciendo 300 viajeros que se hallaban detenidos en diversos puntos de la línea por hallarse esta cortada. Dicho tren era esperado á las cuatro de la madrugada, y ha llegado con tanto retraso por las precauciones que tuvo que adoptar en el trayecto.

A las siete llegó otro tren especial con cerca de 500 viajeros.

En Almería.

Ayer se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador de aquella capital en que participaba, que por efecto de la inundación las aguas en su mayoría se hallan intransitables y el agua en algunos sitios llegó á dos metros de altura.

En la calle de Regosijos, doce casas han sido totalmente arrasadas por la impetuosidad de la corriente, que ha arrastrado muchas ruinas.

En las calles de Alfaro, Gran Capitán y otras, los daños son incalculables, encontrándose muchos jornaleros sin albergue. A cada momento se descubre una nueva desgracia personal, y la consternación es grande.

El gobernador pide con urgencia socorros.

El diputado por Vera, Sr. Jiménez, ha telegrafado al ministro de la Gobernación participándole los estragos producidos por la inundación en Albox, y pidiendo 15 ó 20,000 pesetas de socorros para dicho pueblo.

En Málaga.

Málaga 14 (3:30 tarde).—Las tormentas han causado graves destrozos en el ferrocarril de Ronda, inaugurado recientemente. Ahogáronse muchas reses, perecieron un pastor de Almagrera y dos mujeres que se han ahogado.—Mencheta.

Estado de las líneas. A pesar de los esfuerzos de las compañías, las líneas continúan interrumpidas en diversos puntos y su recomposición no será tan rápida como se creía.

Hay cortaduras en las líneas de Zaragoza, Alicante, Toledo, Lérida, Orense, Ciudad Real y Badajoz, y en Málaga y Yébenes de las líneas del Mediodía.

Hasta Castillejo se cree quedará hoy la vía expedita.

Según telegrama de Océeros, en aquella capital se hallan detenidos 400 viajeros procedentes de Andalucía, que por dicha línea vendrán á Madrid.

Silvea y el gobernador de Almería. Entre diez y once de la noche el señor ministro de la Gobernación se puso al habla por telegrama con el gobernador interino de Almería para conocer con exactitud los destrozos producidos por la inundación en aquella capital.

El gobernador aseguró al Sr. Silvea que no había exageración en las noticias publicadas por la prensa, y que los desastres de esta inundación son mucho mayores que los producidos por las de 1878 á 1884.

Manifestó que varios pueblos de la provincia, casi todos los que han sufrido con el temporal, piden la condonación de contribuciones, y encareció la urgencia de enviar socorros en metálico, porque la mayor parte de los perjudicados son familias pobres que hoy quedan en la mayor miseria.

Ladío también el gobernador la conveniencia de dar impulso á las obras públicas proyectadas en la provincia para dar trabajo á los braceros, y como el Sr. Silvea le manifestara que si era preciso iría el señor director de Obras públicas, contestó que no era necesario, pues que de los proyectos de las obras habrá noticia exacta y datos bastantes en el ministerio de Fomento.

El Sr. Silvea ofreció, en nombre del gobierno, acudir con urgencia al remedio de esas desgracias y complacer en lo posible las pretensiones de la provincia de Almería.

Hoy publicará la Gaceta el decreto inculcando la suscripción nacional firmada ayer por la reina regente.

Dicha señora encabeza la suscripción con 50,000 pesetas, y siguen los ministros á 1,000 pesetas cada uno.

Hasta última hora de la noche no se habían recibido nuevos telegramas del señor Los Arcos al del intendente, Sr. Moreno, que se supone llegó anoche á Consuegra, aunque de ello no había tampoco noticia oficial.

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

El año judicial comenzó ayer con malos auspicios para los que tienen la desgracia de figurar como partes interesadas en pleitos y causas.

Cumplírense las fórmulas y ceremonias de costumbre en el salón de plenos del Tribunal Supremo de Justicia, pero el acto resultó tan frío y desolado como podía esperarse no estando anunciado un discurso de ministro.

Leyó el suyo, como fiel observante del precepto legal, el Sr. Igon, desarrollando el tema referente á la responsabilidad de los Jueces y Magistrados.

El señor Presidente del Supremo gozó reconocido que esa responsabilidad se halla consignada en la constitución y en las leyes que desarrollan sus principios fundamentales.

Nada nuevo sacamos en limpio de tal declaración, pues de sobre es sabido cómo esas leyes se interpretan y aplican cuando algún desdichado llano trata de involucrarlos para remedio de sus males.

Por esto y porque el Sr. Igon, antiguo y respetable magistrado, no podía ser una nota discordante en el concierto de la magistratura española, se explica bien que en vez de dar cumplimiento al deber de su discurso, tratara solo de encarecer y defender los fueros y privilegios del cuerpo á que pertenece.

Para demostrar la necesidad del antejuicio, citó la doctrina jurídica explanada en la ley 1.ª de la Partida 7.ª, que dice: «Los homes que ofiolo tienen de juzgar, magüer fagan derecho, no puede ser que non ganen malquerientes; e per ende si los puedieren acusar, envilecerse y a por y llugar que tienen, e tantos serían los acusadores que non podrían cumplir su ofiolo, lo que eran tenidos de hacer.»

Pero aparte de que tal ley no debe invocarse en contra del precepto constitucional, bien pudiera recordar el Sr. Igon que los tiempos de la Edad Media en que fué redactado el Código alfonso, distan mucho de la época presente. Entonces no estaba reconocida la igualdad de derecho de todos los españoles ante los tribunales de justicia: era muy grande y general la ignorancia del pueblo, y no poca la dificultad de poder hallar personas idóneas para el ejercicio de las funciones judiciales.

Hoy, por el contrario, hay gente de sobra, en buenas condiciones para aspirar á las prebendas de la magistratura, y es inferior una ofensa á los mismos tribunales suponer que no puedan amparar á los jueces injustamente perseguidos utilizando los medios y procedimientos con que amparan á los demás ciudadanos.

Del Jurado nada dijo el presidente del Supremo: hubiera sido un horror pensar en la posibilidad ó en la conveniencia de que la ley sea reformada dando atribuciones al Tribunal popular para conocer de

sus lamentables pero también posibles desastres.

En cambio, siquiera esta declaración pugne con la letra y el espíritu de la ley fundamental, el Sr. Igon cuidó de hacer constar que considera siempre acertadas é infalibles las decisiones del Tribunal Supremo en plene, constituido en sala de Justicia.

Después de todo no esperábamos que pudieran ser otras las conclusiones de este discurso de rúbrica respecto al concepto que muchos de nuestros magistrados tienen acerca de la responsabilidad que el ejercicio de sus funciones les impone.

Los jueces son de hecho irresponsables y en último grado infalibles de derecho. Así lo entiende el Tribunal Supremo de Justicia ó por lo menos así lo declara su dignísimo presidente.

Según los resúmenes estadísticos que acompañan al discurso del señor presidente del Supremo, en el año próximo pasado se despacharon los siguientes asuntos judiciales:

Tribunal Supremo.—Recursos de casación, 665. Recursos de queja, 28. Recursos de revisión, 2. Incidentes de pobreza, 6. Cumplimiento de sentencias dadas por Tribunales extranjeros, 5. Competencias, 21.—Total, 727.

Audiencias territoriales.—Asuntos civiles, 2,974. Criminales.—Con arreglo al procedimiento antiguo, 18,701. Total general, 21,675.

Audiencias de lo criminal.—Causas terminadas en juicio por jurados, 1,732. Ejecutorias sin juicio oral, 4,267. En juicio oral, 9,653. Sobresalidas, 23,205.—Total, 38,867.

Juzgados de primera instancia.—Asuntos civiles, 143,433. Criminales, 78,086.—Total, 121,519.

Juzgados municipales.—Actos de conciliación, 32,512. Juicios verbales, 110,246; de desahucio, 13,219; de faltas, 63,659.—Total, 219,636.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

«Lohengrin» en París. París 14 (6:50 tarde).—El ministro monseñor Constans ha desahogado que se representará la ópera de Wagner, ocurrirá lo que ocurrirá. Créase que será mañana, á pesar de que á última hora se ha puesto enfermo el barítono, sin duda para hacer el dúo al tenor que cantaba en el mismo estado.

Sardou, que nunca pierde rioplo, se aprovechará de la representación del Lohengrin para reclamar que se alee la prohibición impuesta á su drama Thermidor, ó que se dé indemnización por daños y perjuicios.—A.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Una crueldad indisculpable. Zaragoza 15 (9 noche).—A la puerta del circo, donde se celebraba el concierto dirigido por el maestro Mancinelli, el comandante subvivo en Badajoz, Sr. Raboul, impetraba limosna para sus hijos enfermos.

Un general, al pasar, le prohibió con ademanes descompuestos que siguiese haciéndole, y le llamó á voces canalla.

El pobre padre, livido y casi con lágrimas en los ojos, le contestó: «Mi general, todo menos eso,» y se retiró del sitio, evitando un conflicto seguro, pues era grande y legítima la indignación de los que se habían enterado del asno.

Coméntase con acritud, y es objeto de unánimes censuras lo ocurrido.—Labora.

San Sebastián 15 (10:55 noche).—Llegó el duque de Tetuan, y ha conferenciado con el Sr. Cánovas.

Es inexacto que éste regrese mañana á Madrid. Probablemente el jueves cumplimentará á la reina el Sr. Canalejas.—Mencheta.

Agencia Fabra. Derrumbamiento. Roma 15.—Un túnel en construcción, cerca de Messina, se ha derrumbado, sepultando entre sus escombros á numeroso trabajadores.

Incendio. París 15.—Ha quedado dominado por completo el terrible incendio que se declaró el domingo último en Castres.

El fuego ha destruido varias fábricas y numerosas casas, calculándose las pérdidas materiales en un millón cien mil francos.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

La isla de Sigri. Londres 15.—The Daily News afirma en su número de hoy que la noticia relativa á la ocupación inglesa de la isla de Sigri, no tiene otro fundamento que la aseveración de un correspondiente parisien.

El mismo periódico añade que Bismarck era el único en nuestra época capaz de realizar semejante acto, pero que el marqués de Salisbury ha renunciado por completo á esta política de aventuras.

The Times, hablando del mismo particular, dice que esta noticia podría obedecer á una manobra de los Bancos extranjeros para impedir la conclusión del empréstito ruso en París.

Añade que semejantes rumores son solamente producto de una imaginación oriental ó de trabajos financieros.

dicha isla. La Paerta pidió en el acto aclaraciones al representante de Inglaterra, Sr. Withs, quien respondió que ignoraba lo ocurrido, pero que creía se trataba de manobras navales de carácter periódico. La escuadra inglesa salió el mismo domingo para Maramarita. En los círculos políticos otomanos se cree, no obstante, que lo hecho por Inglaterra haya sido una advertencia para impresionar el ánimo del sultán.

Los atentados en China. París 15.—Noticias recibidas de China dicen que los ministros plenipotenciarios de las naciones europeas residentes en Pekin han dirigido una reclamación urgente al gobierno del emperador contra los atentados que se vienen cometiendo diariamente contra los residentes extranjeros.

Se cree que las potencias harán, si el gobierno no da completa satisfacción, una demostración naval en las costas del Norte. Añádese que el gobierno de China ha expedido severas órdenes á los gobernadores de las provincias para que la seguridad personal de los extranjeros se halle completamente garantida.

La fuga de Balmaceda. Nueva York 15.—Un despacho que el New York Herald publica de Valparaiso, dice que el ex presidente Balmaceda ha permanecido varios días oculto en Valparaiso, y que, disfrazado de marinero norteamericano, consiguió ganar un buque de la República de la Unión, que le condujo hasta el puerto del Callao.

Vapor correo. Puerto Rico 15.—Ayer, martes, salió de este puerto para Santander el vapor correo Buenos Aires.

MÚSICA, MÚSICA!

¡Ahora sí que han dado un buen golpe de patriotismo en París los descendientes de Chauvin.

Mientras ellos andaban de zoca en soldado dando vivas al príncipe Alejo y tocando el himno ruso desde la mañana hasta la noche, los enemigos de Francia trataban un horrible complot.

¡Ojalá! ¡Ojalá! ¡si no lo van ustedes á creer! Trataban de hacer que se representara en el teatro de la Gran Opera la titulada Lohengrin.

Pero alguien lo ha humeado y asemándose á la ventana del patriotismo ha gritado ¡traición! ¡traición!

Y todo se ha descubierto. La Liga de patriotas, ha hecho un appel au peuple, sin dejar por eso de tocar el himno ruso; la prensa ha vomitado un nuevo periódico titulado La Patrie en Danger, y el espanto y la indignación y la cólera han cundido por todas partes.

Unos ratos se ha gritado «¡Viva el príncipe Alejo!» y otros «¡Muera Lohengrin!» Entre viva y muera ha habido, por supuesto, sus intermedios de tararar de himno ruso, que son las modernas tracas con que los hijos de Chauvin aderezan todos los manjares patrióticos.

Para que entiendan ustedes esta ensalada, les diré que Lohengrin es una ópera, que la música es de Wagner, que Wagner es alemán, y, por lo tanto, paisano de Bismarck, y que Bismarck dió á beber agua á su caballo en las Tullerías.

¡Cómo ha de sonar bien á los oídos de un patriota la música escrita por el paisano del dueño de un caballo que ha bebido agua en las Tullerías! ¡Imposible!

Por supuesto, que ahora todo buen patriota se rascará las manos con que aplaudió á Offenbach, y se morderá la lengua con que tarararó silbando el cáncan de Orphée aux enfers.

¡Ah! Si la Liga de Patriotas hubiera sabido que habla de llegar un Sedán, ¡cuál quierda dejan ellos que el autor del Orphée inundara de cáncans la Francia y contribuyera al movimiento republicano con su bututa!

Pero, en fin, lo que no se pudo hacer entonces se hace ahora, y ni consenten una nota de Wagner, ni quieren oír hablar de Lohengrin, ni están dispuestos á tolerar otra música que la nacional.

Es decir, la nacional y el himno ruso elevado á la categoría de música indígena. Es una última, una verdadera lastima que el príncipe Alejo no se haya dedicado al teatro, á hacer óperas, ó por lo menos vaudivilles, ó siquiera chansonsnettes.

El, el que habla cosas semejantes, y artísticas, y dignas de aplauso... pero Wagner, ¡quién es Wagner! ¡qué himnos rusos ha compuesto!

Es, por lo tanto, muy interesante lo que en París sucede.

El nombre de la patria anda de boca en boca, la liga de patriotas prepara sus huecos, la prensa (á quien ya se le acabó l'affaire Boulanger) se regodea con l'affaire Wagner, el director de orquesta del teatro se ve amenazado con un atropello, á pesar de ser francés, el empresario de la ópera halla expuesto á perder los 200,000 francos de dinero francés invertidos en construir trajes y decoraciones por indios franceses, la policía toma sus medidas disponiéndose á la lucha, los ministros franceses se reunen en consejo para tratar gravemente de asuntos teatrales, el telegrafo nos envía largos telegramas anunciando ahora que no se da la función, luego, que sí se dará para no dar pruebas de debilidad por parte del gobierno, después, que no se dará para evitar á Francia un día de luto...

Y por qué se preocupan los ministros, y se arma la policía, y se limpian los cañones, y temen los bolshais, y se amedrentan los tímidos y se grita que la patria está en peligro... Pues porque un empresario trata de poner en escena, sirviendo los intereses del arte que no tiene patria, una ópera determinada.

¡Ah! Ha llegado la hora de la revancha. ¡Crean los alemanes que no les había de estar caso Sedán!

Ellos se llevaron buen puñado de millones, entre los que quizás no hubiera veinte sous de la Liga de patriotas, pero ahora les quitarán unas miles de francos de derechos de representación, á los que, la verdad ante todo, tampoco la Liga de patriotas pensaba contribuir.

Pero la revancha se impone. ¡Viva Wagner! ¡Abajo Lohengrin! ¡Viva el príncipe Alejo! ¡Viva el azar de Rusia! ¡Viva la piel de Rusia! ¡Muera la música alemana! ¡Y que toquen el himno ruso desde el alba hasta la media noche!

Pero yo pregunto: ¿Llega para los pueblos algún día en que se sale de la infancia y se entra en la edad viril?



SANTO DEL DIA San Valeriano.

ESPECTACULOS FELIPE.—8 3/4.—La canción de la Lela.—La mas carita.—El monaguillo.—El toque de rancho.—Bañero. RECOLETOS.—8 1/2.—(Bañero).—La fuente y con ferencia.—Las cuatro estaciones.—El primero.—Ya somos tres. PRICE.—9.—Moda popular. Programa especial.—Los artistas más notables y el gran espectáculo acústico. ROMBA.—8 1/2.—Los Intersados.—Lucifer.—Dos señores de café.—El chaleco negro.—Baile. COLON.—8 1/2.—Grandes ejercicios gimnásticos y acrobáticos.—Debut de los excéntricos Kano, Kabout Dale et Royston, The Leo polds.—(Moda). FRONTON Y TRINQUETE (calle de Jerte, 10).—4 1/2 Gran partido de pelota, a mano. PLAZA DE TOROS.—8 1/2 Corrida de seis toros de Saltillo, que serán lidiados por Guerra y Revarta que tomará la alternativa.

Limosnas. MANTAS Y COLCHAS 4, 6, 8, y 10 reales. Posada del Peine. Calle de Postas. No equivocarse.

HIGADO Y BILIS Las Píldoras hepáticas Johnson curan los padecimientos del hígado. Bastará tomar una píldora Johnson después de cada comida para experimentar inmediatamente resultado. Cuatro pesetas caja en las boticas. Se mandan por correo. Dr. Vinals, Preciados, 32, Madrid.

ANTIPILEPTICO OTTO Cura la epilepsia (mal sagrado). Bastará para alejar los ataques indefinidamente tomar tres píldoras cada día para conseguir la curación. Cuatro pesetas frasco en las boticas. Se manda por correo. Pedidos al Dr. Vinals, Preciados, 32, Madrid.

CATARROS, TOS, BRONQUITIS, y pulmonías crónicas. Curación pronta, eficaz y cómoda con las Píldoras Anticatarrales Lebert. 4 pesetas caja en las boticas. Se mandan por el correo. Pedidos al Dr. Vinals, Preciados, 32, Madrid.

Las VERDADERAS AGUAS de VICHY con la manantial del Estado francés ADMINISTRACIÓN: S. Bouh-Montmartre, Paris CELESTINS. Mal de Piedra y Enfermedades de la Vejiga. GRANDE GRILLE. Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar. HOPITAL. Enfermedades del Estómago. NAUTIVERVE. Afecciones del Estómago y del Aparato urinario. Las sales, cuya extracción y embotellamiento son vijilados por un Representante del Estado. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

ACEITE NEUBERT Restaurador del oído. Cura los catarros, zumbidos y sorderas. Absolutamente inofensivo. Desobstruye los conductos, los limpia, y desinfecta. Disuelve los tapones de cerumen. 4 pesetas frasco en las boticas. Se manda por correo. Pedidos al Dr. Vinals, Preciados, 32, Madrid.

JOYA MEDICINAL PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

SALINAS [SULFURADAS, [SULFATADO], SODICAS, HIPOSULFITADAS UNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO DIEZ MEDALLAS DE ORO Y OCHO DIPLOMAS DE HONOR AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, CARABAÑA ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR

LONDRES Exposición Universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores. GRAN DIPLOMA DE HONOR

COMUNICÁNDOLO OFICIALMENTE AL GOBIERNO Y AUTORIDADES ESPAÑOLAS

Este gran Certamen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Antierpéticos, Antiescrfulosos y Antisifilíticos; declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR



Edificio en el manantial de CARABAÑA

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curan; por esta razón, una botella de Agua de Carabaña representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes españolas ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias, y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. Los más ilustrados Médicos recomiendan y emplean con absoluta preferencia el Agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no sólo como purgante sin posible sustitución con ningún otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, vicios herpéticos, escrofulosos del interior y exterior. Entre sus comonomes se encuentran cinco centigramos por litro del Sulfuro de Sodio, hallándose combinada en estas aguas la acción purgante con la acción sulfurosa; cualidad no reunida por ninguna otra agua hasta el día, y á cuya combinación se debe el que, además de sus notables efectos como salinas purgantes, atemperantes y antibiliosas, sean admirables en el herpetismo, escrofulas, etc., etc. Es importante que las Aguas de Carabaña hayan obtenido 18 grandes premios en cuatro años; 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Y más importante aún, que más de doscientos profesores, academias y cuerpos médicos hayan certificado sus preciosas cualidades, datos auténticos que aparecen en la Memoria de estas aguas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

LOS PEDIDOS POR MAYOR AL DEPOSITARIO GENERAL Y PROPIETARIO

ATOCHA, 87 R. J. CHAVARRI. 87, ATOCHA MADRID PLAZA DE ANTON MARTIN MADRID PROBAR Y PEDIR EN TODAS PARTES EL AGUA DE CARABAÑA

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos, débiles ó fatigados. EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Casa Pensión del Cardenal Cisneros.

Asegurar á los estudiantes un mayor bienestar que el que disfrutaban en hoteles ó casas de huéspedes. Facilitarles el estudio por medio de lecciones supletorias y aclaración de las dudas que entorpezcan sus trabajos y afianzar el cumplimiento de sus deberes por los procedimientos oportunos, es, con la de suplir la acción tutelar del padre y tener á este siempre al corriente de su conducta moral y académica, el objeto de que de un lado, un saludable temor les contenga, y de otro, aquel pueda en todo momento dirigirlas, es el fin que se ha propuesto D. A. Mora al crear aque-lla. Pídanse Ferraz, 31, 2.º, reglamento y bases.

DENTICINA INFALIBLE Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desanaja. Una caja 12 reales, que remite por 14 Izquierdo. Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Reshazar los plagios.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella 4 y 6 rs. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores. Teléfono 33.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA - CLOROSIS DEBILIDAD - CONVULSION HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Hágase veinte días en cada caja. En las boticas de España. De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 52, Rue St-Lazare, PARIS.

ANTHEMORROIDAL OECKEL Cura las almorranas. Tiempo medio: 15 días. 4 pesetas caja en las boticas. Se manda por correo enviand; importe al doctor Vinals, Preciados, 32, Madrid.

LA FUENTE DE SANTA POLONIA Y EL DUENDE CRITICO Curiosidades madrileñas por D. Hilario Peñasco de la Puente y D. Carlos Cambrenere, con un prólogo del Dr. Calatravé. Madrid 1899; en 8.º de 33 páginas y una lámina, 1 peseta. De venta en las principales librerías.

DENTICIÓN Entre todos los medicamentos encaminados á favorecer la salida de los dientes, no hay uno tan cooperador de la naturaleza infantil como la Dentición Saint-Marie. Es la preparación más feliz de la terapéutica infantil, 3 pesetas caja en las boticas. Se remite por correo previo mandato de su importe al doctor Vinals, Preciados, 32, Madrid.

TONICO-ORIENTAL Limpia, Perfuma, Aumenta, Conserva y Hermosca EL CABELLO De venta en todas las farmacias y porfumerías de la Península. Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Depositarios: Barcelona.

ANTISIFILITICO COWPER Cura la sífilis en todos sus periodos. Bastará tomar cinco granulos cada noche al acostarse durante seis meses seguidos para quedar completamente limpio el enfermo de todo accidente sífilítico. 4 pesetas caja. Venta boticas. Se manda por correo. Pedidos al Dr. Vinals, Preciados, 32, Madrid.

JARABE AL BROMURO DE POTASIO Y LA CORTIZA DE RAJINA ABRAGA de J.-P. LAROSE, Farmacéutico PARIS, 5, rue des Lions-St-Paul, PARIS El específico más seguro de todos contra las afecciones nerviosas, la Epilepsia, la Histeria, la Corea, las Jaquetas, el Insomnio, las Convulsiones y la Tet de los Niños durante la dentición, etc., etc.

ASTRINGENTE BEYER Cura todas las diarreas y colibe las cámaras frecuentes; 4 pesetas caja en todas las boticas, se mandan por el correo. Pedidos al Dr. Vinals, Preciados, 32, Madrid. ACADEMIA de preparación para la General Militar, dirigida por un Capitán profesor por oposición 18 años en la de Caballería. Apertura curso, 15 actual. Juanelo, 12, pral.

DR. MORALES 23 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, pral

GRANULOS APERTIVOS JESUITAS Avivan el apetito. Uso: los mayores de 14 años un granulo antes de cada comida; los jóvenes hasta los 30 años dos antes de cada comida; los mayores de 30 años, tres antes de cada comida, bebiendo un poco de agua de cada uno. Cuatro pesetas frasco en las boticas. Se mandan por el correo. Pedidos al Dr. Vinals, Preciados, 32, Madrid.

TERCIANAS Cuarenta ó cincuenta no hay una que se resista á las acreditadas píldoras de Hueso de Pérez-Negre. Caja con 80 píldoras, 5 pesetas con 40, 3 pías. Se remiten en todas las mejores boticas de España, Madrid, el autor, Ruda, 16.

ANTIESCROFULOSO PREZIOSI Cura la escrofula y la pobreza de la sangre. Cuatro pesetas caja en las boticas. Se manda por correo enviand; importe al Dr. Vinals, Preciados, 32 Madrid.

MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR ACETATE DE HIGADO DE BALALLO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN DE CHEVRIER, PARIS Farmacéutico de 1.ª Clase. Comendador de la Legión de Honor. y de la Real Orden de Isabel la Católica. EL ACETATE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que destruye todo lo nocivo de los Acetates. EL ACETATE DE HIGADO DE BALALLO Y FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación al Caballo. DEPOSITO GENERAL EN PARIS: r. de Faub.-Montmartre, 21 En ESPAÑA todas Farmacias

CICATRIZANTE RICHARDIN Cura las ulceraciones, llagas, grietas de los pechos y erosiones de la piel. Cuatro pesetas frasco en las boticas. Se manda por correo. Pedidos al Dr. Vinals, Preciados, 32, Madrid.

MEJORES ANTIBILIOSOS VINO DE CHASSAING PREPARADO CON PEPISTAS ASIAS Agentes naturales é indispensables de la digestión. 20 años de éxito contra las Digestiones difíciles e incompletas, Males del Estómago, Hiperacidez, Insuficiencia, Pérdida del Apetito, de las Fuerzas, Convalecencias lentas Vomitos. Paris, Avenue Victoria. En provincia, en las principales boticas

Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites, cervezas, etc. RIEGO Y LETRINAS. Solidez y Duracion. BOMBAS J. MORET & BROQUET FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.—Se garantiza su buen funcionamiento. 5 MEDALLAS Exposición Universal de 1876 GRANDE MEDALLA DE ORO, 1879 Premio 1.º de Prestación en carbón!

VINO del Profesor OSSIAN HENRY Quina Ferruginosa La feliz reunión, en esta preparación, de los dos tónicos por excelencia, La Quina y el Hierro, constituye un precioso medicamento contra la Clorosis, Colores pálidos, Anemia, Flores blancas, las Constituciones débiles, etc. Paris, BAIN F.º & FOURNIER, 43, rue d'Amsterdam EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

50 MEDALLAS de Oro y Plata 8 Diplomas de honor L. DURU Ingeniero Mecánico Bordeseo Oficial de la Academia de Caball. del Merito Agrícola. Caball. de la Legión de Honor MILDEW—PULVERIZADOR DURU Para prolongar la duración de un Pulverizador es indispensable examinar y limpiar de tiempo en tiempo las botitas (ó chapetetas). En dos minutos el más inexperto obrero puede desmontar, limpiar las chapetetas y volver a montar este Pulverizador (el más simple, el más sólido, y el más barato) que se pone en presión con dos golpes de bomba. Para la venta al por mayor diríjase á la casa H. MONSIEUR, Bordeseo, Agentes en los principales pueblos de España!